



# Legislatura

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

## **PROYECTO DE LEY**

Artículo 1°.- Declárase Ciudadano Ilustre de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al Sr. Rodolfo Hector Terragno.

Art. 2°.- Comuníquese, etc.



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El objeto del presente proyecto es declarar Ciudadano Ilustre al doctor Rodolfo Héctor Terragno, nacido en la Ciudad de Buenos Aires el 16 de noviembre de 1943. Terragno es un escritor, historiador y abogado argentino que ha desempeñado diversos cargos públicos, siempre comprometido con el servicio a su país y con el desarrollo de ideas políticas y sociales que marcaron su tiempo.

Se recibió de abogado en 1967 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en la que luego sería profesor adjunto de doctorado.

A lo largo de su trayectoria, se desempeñó como columnista en el diario *La Opinión* entre 1972 y 1973, medio en el que compartió sus visiones sobre la política y la realidad argentina. Con la llegada del gobierno militar de Jorge Rafael Videla, se exilió en Venezuela, donde residió entre 1976 y 1980, período durante el cual fundó el *Diario de Caracas* junto a otros exiliados del Cono Sur. Durante esos años, también fue una figura clave en la denuncia del régimen dictatorial argentino desde el exterior, promoviendo la defensa de los derechos humanos y abogando por la restauración de la democracia.

Durante su exilio, Terragno nunca abandonó su pasión por el periodismo y el análisis político, siendo un permanente animador del debate de ideas. Como columnista en diversos medios internacionales su voz fue una constante llamada a la reflexión sobre los desafíos que enfrentaba la Argentina, y sobre el papel fundamental de las ideas como motor del cambio social. Su presencia en los principales medios de comunicación del país fue decisiva en la lucha por la democracia y la justicia.

Entre 1980 y 1982, fue investigador en el Insitute of Latin American Studies y en la London School of Economics, lo que le permitió enriquecer su perspectiva global sobre los problemas económicos y políticos de América Latina. Fue entonces cuando comenzó a desarrollar las ideas que más tarde plasmará en sus múltiples libros y discursos.

Con el retorno de la democracia, numerosos exiliados políticos regresaron al país para colaborar en la reconstrucción del sistema democrático, y entre ellos se encontraba Rodolfo Terragno. En 1984 participó del Congreso Pedagógico convocado por el gobierno de Raúl Alfonsín, con el objetivo de pensar el nuevo sistema educativo para una sociedad que recién comenzaba a recuperar la democracia. En ese mismo período, Terragno comenzó a perfilarse como un líder de pensamiento que no solo



comprendía las problemáticas de la política argentina sino que tenía una visión de largo alcance sobre el futuro de la nación.

En su obra *La Argentina del Siglo XXI*, Terragno presenta un análisis sobre el futuro político en el contexto del nuevo siglo. En este libro, publicado en 1985, propuso un gran acuerdo general entre los partidos mayoritarios para enfrentar conjuntamente los desafíos económicos, políticos y sociales, de manera unificada como forma de resolver los retos del nuevo siglo. La tesis central de su obra sostiene que sin este acuerdo será imposible superar los desafíos y crisis recurrentes de nuestra historia.

En 1987 fue designado Secretario de Estado del gobierno de Alfonsín, ese mismo año fue nombrado Ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación. Durante su gestión impulsó una política de modernización del Estado Nacional, donde pensó en la incorporación de capital privado a las empresas públicas. Como ejemplo podemos mencionar el proyecto de modernización de la compañía de comunicaciones estatales (ENTEL): el proyecto preveía incorporar capital privado a la compañía sin que el Estado pierda la mayoría accionaria, cediendo solo la gestión en manos privadas. Anticipando lúcidamente la revolución en las comunicaciones internacionales que empezaría en la década del 90.

Otro de sus proyectos significativos fue la fusión entre Aerolíneas Argentinas con una compañía aérea escandinava, en un intento por modernizar la empresa estatal que reflejaba su visión de una Argentina integrada al mundo.

En 1993 y 1997, Terragno fue electo Diputado Nacional por la Ciudad de Buenos Aires. Durante su mandato, fue vicepresidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

En 1995 fue electo Presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, impulsando un acuerdo inédito en la política moderna desde la recuperación de la democracia, la incorporación del partido a una política de alianza con otros espacios, lo que le permitió a la UCR volver a la primera magistratura del país con la presidencia del Dr. Fernando De la Rúa.

En diciembre de 1999, durante el gobierno de la Alianza asumió el cargo de Jefe de Gabinete de Ministros. En sus discursos como Jefe de Gabinete de ministros destacó la importancia de la unidad nacional para superar los desafíos y el valor de la democracia como fundamento para la resolución pacífica de los conflictos.

En 2001, fue electo Senador Nacional, cargo que ocupó hasta diciembre de 2007. Durante su mandato fue vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, donde impulsó iniciativas claves para fortalecer la política exterior del país como la promoción de una integración más profunda con los países de América Latina y la



"2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

adopción de estrategias diplomáticas para fortalecer el papel de Argentina en el escenario internacional.

Entre los principales proyectos presentados por Terragno en su senaduría se destacan:

- Ley de Reforma del Sistema de Pensiones.
- Ley de Descentralización de la Administración Pública.
- Proyecto de Ley para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología.
- Reforma del Sistema Electoral.

Terragno fue un firme defensor de los Derechos Humanos y trabajó en diversas iniciativas legislativas que buscaban la reparación histórica de las víctimas del terrorismo de Estado. Su enfoque en la justicia y la memoria histórica fue una constante a lo largo de su vida política.

Fue un promotor de la idea de que la democracia Argentina debe estar basada en la capacidad de los actores políticos para llegar a acuerdos en momentos de crisis. Ejemplo de esto, en uno de sus discursos más recordados, resumió su visión sobre el futuro de la democracia: *"La Argentina no puede seguir siendo una nación que enfrenta sus desafíos de manera fragmentada. El futuro requiere de una visión compartida, de un proyecto colectivo que esté por encima de los intereses particulares."*

Además de su destacada trayectoria política, Terragno ha publicado más de diez libros, que incluyen investigaciones históricas y ensayos sobre economía y política. Ha recibido diversos premios y condecoraciones, entre los que se destacan la *Ordre National du Mérite* otorgada por la República Francesa en 1987, el *Cavaliere di Gran Croce* de la República Italiana, también en 1987, y la *Medalha Mérito Mauá* otorgada por la República Federativa de Brasil en el mismo año.

Entre sus obras más destacadas se encuentran:

- *Co-autor con Gabriel García Márquez del proyecto El Otro* (Colombia, 1982)
- *Corresponsal de El Diario de Caracas en Europa* (1980-1984)
- *Urgente. Llamado al País* (2011)
- *Diario íntimo de San Martín* (2009, 2010)
- *Historia y futuro de las Malvinas* (2006)
- *La Simulación* (2005)
- *El peronismo de los 70* (2005)
- *Falkland/Malvinas* (2002)
- *Maitland & San Martín* (1998)
- *Bases para un Modelo de Crecimiento, Empleo y Bienestar* (1996)
- *El Nuevo Modelo* (1994)
- *Proyecto 95* (1993)
- *La Argentina del Siglo 21* (1985-1988, 1999)



“2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

- *The Challenge of Real Development* (1987)
- *Muerte y Resurrección de los Políticos* (1981)
- *Memorias del Presente* (1984-1987)
- *Contratapas* (1976)
- *Los 400 Días de Perón* (1974-1975)
- *Los Dueños del Poder* (1972)

Rodolfo Terragno es académico de número de la Academia Argentina de la Historia. En el orden internacional, también es miembro desde 2012 de la American Academy of Arts and Sciences y desde 2010 de la American Philosophical Society. Integra además, el Foro Hispanoamérica, que reúne a personalidades de la política, el mundo empresarial y medios de comunicación de España y Latinoamérica.

La Academia Nacional de Periodismo de Argentina le entregó el premio Pluma de Honor en 2015 “a su larga y destacada trayectoria en defensa de las libertades públicas y de pensamiento, tanto desde el periodismo como desde la política”.

Entre el 3 de febrero de 2016 y el 10 de diciembre de 2019 fue Embajador ante la UNESCO.

Por todo lo expuesto, solicito al cuerpo la aprobación del presente proyecto.